



ACTA N° 1

En Yungay, a 14 de Abril de 2015, siendo las 18:05 hrs., se da inicio a la primera reunión de Microcentros del Centro General de Padres Colegio Cholguán, la que se efectuó en dependencias del Sindicato de HB, ubicado en Villa Esmeralda, de Yungay.

Se adjunta listado de asistencia de los cursos. *Anexo N°1*

Tema N°1: Inasistencia a las Asambleas: Se informa, que sólo se aceptará justificación de inasistencia a reuniones de Asamblea, a causa de enfermedad y/o por motivos laborales; dicha justificación se recepcionará a través del correo electrónico tesorería.cgpcch@gmail.com, como único medio de comunicación, y todas éstas deben venir respaldadas con algún documento que avale la situación. **Los padres que no tengan correo electrónico, deberán hacer llegar su justificación por mano o a través de libreta de comunicaciones.**

Tema N°2: Quiosco: Se aprobó, por parte de la dirección del colegio, el uso del quiosco para venta de alimentos, los cuales deben ser los estipulados por el Ministerio de Educación. Se adjunta normativa vigente. *Anexo N°2*.

Queda estrictamente prohibida la venta clandestina de cualquier producto no autorizado en la normativa vigente, como así mismo la venta fuera del calendario estipulado. *Anexo N°3*. Aquel curso o alumno que no cumpla, y sea sorprendido incurriendo es ésta falta, quedara obligado a cancelar una multa que asciende a \$50.000 (también el curso es condescendiente de la falta del alumno que lo cometa). A su vez, y también como forma de sanción el curso quedará exento del beneficio de uso el quiosco por el resto del año. Esta medida estará vigente por el tiempo que se encuentre en ejercicio la directiva periodo 2014-2017.

Tema N°3: Chaqueta Institucional: Como CGP, estamos preocupados por el elevado costo de ésta en el comercio local; Por lo anterior las Sras. Elisa Larenas, Marcia Gonzalez y M. Perla De la Cruz, verán las alternativas que nos ofrece el mercado para ver en donde podemos mandar a hacerla con un costo inferior al existente actualmente. La Chaqueta, por ser institucional deberá conservar la forma, color y material de la ya se tiene, por respeto a los padres que ya han desembolsado en la compra de ésta. **También se verá la posibilidad de ver otro tipo de material, pero conservando los colores y forma.** Se da como plazo para este objetivo, la última semana de Mayo.

Tema N°4: Devolución dineros por parte de los 3ro medios 2014: La directiva de los 3ros 2014, nos comunican que la dirección del colegio, la corporación y fundación no se hace cargo de las pérdidas económicas incurridas por la suspensión del evento así mismo aclaro y despejo dudas de montos invertidos y perdidos ya que no pueden recuperar los dineros entregados al concesionario que iba a realizar el evento. Este tema no deja de producir controversia, por lo que se conversa con los asistentes, se hace votación a mano alzada, y se aprueba, por la mayoría, con terminar definitivamente éste tema y no insistir en recuperar el dinero aportado por los cursos; sin perjuicio del aporte que se entrega anualmente para dicha actividad.

Tema N°5: Pintura para Colegio: Se informa que la dirección del colegio solicito un aporte de \$40.000.-, por curso, para comprar pintura y así hermoear el colegio a fin de año. Dicha petición fue aprobada por los asistentes.

Tema N°6: Rifa 2015: La directiva CGP informa la intención de hacer la rifa en Noviembre y un pequeño bingo en Julio. Se propone, por parte de los asistentes, invertir las fechas, por lo que la rifa quedo para el 31 de Julio a las 18:00 hrs. en el salón del colegio. Los premios consistían en: 1°Premio un fin de semana en Rio de Janeiro, 2°Premio un fin de semana en el Gran Hotel Pucón y 3°Premio un fin de semana en las termas de Chillan, también un 4°Premio Sorpresa.

Por motivos de tiempo para las reservas aéreas, hoteleras y teniendo en cuenta que en nuestro colegio hay familias vulnerables, que posiblemente no podrían tomar este viaje. **tema no menor,**

El día miércoles 15, la Sra. Perla de la Cruz, se comunica con las presidentas de los microcentros, sólo con 7° básico no fue posible conversar con la presidenta, pero sí se tomó contacto con la Tesorera, el motivo fue solicitar el V°B° para cambiar los premios. Se les ruega dar respuesta a más tardar el día viernes 17, **por estar limitado los tiempos**. En un 99% se aprueba el cambio, por lo que los premios serán: Un juego de living, una lavadora con secadora, una cocina de 6 platos y un premio sorpresa. La rifa será de formato talonario, con 12 números a \$ 1.000.- la que se entregará a más tardas el 10 de mayo del presente. También queda establecido que no se recibirán talonarios no vendidos en su totalidad. Los plazos para vender se extienden por más de dos meses, tiempo suficiente para cumplir.

También se sumaran a esta obligatoriedad personal docente, administrativo y asistentes de la educación, que no tengan hijos en el colegio, con un talonario a cada uno. Esto fue propuesto y conversado con Sra. Cesia Leiva, quien aprobó la idea.

Tema N°7: Bingo: Se propone, para el segundo semestre, realizar un bingo el que constara de dos entradas por familia, las que ascienden a valor de \$4.000.- El casino queda de exclusiva responsabilidad de los 3ro medios 2015. Para adquirir los premios y no tener que invertir en comprar, se solicitara aportes a las empresas, municipalidades, parlamentarios, comercio de Yungay, Pemuco, Cabrero y Huepil. Todos los costos de implementación par la realización del Bingo será cargado al CGPCCH.-

Tema N°8: Gala despedida 4ro medios: Se propone eximir de esta responsabilidad a los 3ros medios, y asumirla como CGP, el motivo es que así puedan concentrar su atención, fondos y logística en su merecida gira de estudio. Las costas de organización y realización de este evento quedaran a cargo del CGP, pero como se indicó en el tema N°4, los cursos de Pre-Kínder a 2do medio no quedan exentos del aporte para el evento, el cual para el año 2015 será de \$40.000 c/u. Esta decisión fue votada y aprobada por la mayoría de los asistentes. Queda establecido que este cambio quedará estipulado en los estatutos del CGPCCH.

Tema N°9: Botiquín: Se informa que durante los años 2015, 2016 y 2017 no se cobrara el aporte al botiquín del colegio. El CGP asume este gasto.

Tema N°10: Asistencia a clases: Se informa de la situación con respecto a la asistencia de los alumnos a clases. Esta el mes de marzo fue, del 96.4%, pero al pasar de los días se ve una tendencia a la baja. Por tal motivo el CGP quiere premiar al curso que presente mejor asistencia por mes, lo que consta en un regalo de \$30.000 mensuales. Se hará vigente a contar del mes en curso. La información se hará transparentada en diario mural y por todos los medios de comunicación que se tengan al alcance para informar. Los dineros se entregaran al tesorero del curso premiado.

Tema N°11: Reuniones de Microcentros: Se informa que las reuniones de Microcentros se efectuarán todos los meses en las dependencias del sindicato HB que se ubica en Villa Esmeralda de tras de la iglesia católica de la ciudad de Yungay, las que se informaran de forma escrita, verbal, anuncios radiales, etc. También se sugiere formar un grupo WhatsApp para poder tener una comunicación fluida entre los Microcentros. Se aprueba y ejecuta la idea.

Tema N°12: Pagos para 4to M.: Queda estipulado que los apoderados de 4to medio del 2015 y en adelante, deberán tener cancelada y finiquitada toda deuda, ya sea con su microcentro y/o con el CGP, a más tardar el 5 de Noviembre de cada año. Esta medida se toma para evitar el éxodo de dineros que se produce por la salida de los alumnos que no tienen hermanos en el colegio y los apoderados se van del colegio sin cancelar sus compromisos y obligaciones para con la comunidad.

Se cierra la cesión a las 20:40 hrs.

Cc:

Archivo

Página Web, icono



Dirección Colegio Cholguán

Microcentros de nuestra comunidad

PL/pdc